



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**Ref. Expte D- 2644/22-23- 0**

**Honorable Cámara:**

Vuestra Comisión de ASUNTOS CULTURALES ha considerado el expediente N° D- 2644/22-23- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a ALONSO SOLEDAD ANTONIA, *DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO LA REUNIÓN TÉCNICA SOBRE EL FUTURO DEL TRABAJO EN EL SECTOR DE LAS ARTES Y EL ENTRETENIMIENTO CONVOCADA POR LA OIT.*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN**

#### **FUNDAMENTOS**

La Comisión aconseja la aprobación del presente proyecto por las razones manifestadas por su autora. Entre ellas sobresale que la Reunión Técnica sobre el futuro del trabajo en el sector de las artes y el entretenimiento convocada por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), a celebrarse entre los días 13 y 17 de febrero de 2023, analizará y debatirá los nuevos modos y versiones de expresar el arte después de la pandemia del COVID-19, donde la relación del mundo de las nuevas tecnologías y el espectáculo sufrió un fuerte impacto, particularmente en la realidad laboral de los trabajadores y trabajadoras de las diferentes ramas de las artes. Asimismo, la citada reunión de la OIT se propone evaluar las oportunidades y nuevos desafíos para el sector.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**Ref. Expte D- 2644/22-23- 0**

Dip . Presidente: DIROLLI VIVIANA ANDREA .

Dip . Secretario: FARONI MARCELA VIVIANA .

Dip . Vocal: GRECO MELISA GISELA .

Dip . Vocal: LOPEZ ROXANA ALEJANDRA .



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 2644/22-23- 0

Dip . Vocal: GUZZO VIVIANA RAQUEL .

Dip . Vocal: NATALÍ LORENZO JUAN .

**SALA DE COMISIÓN, martes 08 de noviembre de 2022.-**

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **6 (seis)** diputados.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



**Ref. Expte D- 2644/22-23- 0**

**Relator: RAÚL LEOPOLDO TEMPESTA**